

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:28/01/2022

ESTADO No. 11

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820190010200	Verbal	MARIA ELENA BERMUDEZ MINOTTA Y OTRO	ADRIANA CELIS RUBIO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. RELEVARa la abogada María Victoria Lamus Barrios como CuradoraAd-Litem delas personas indeterminadas o que crean tener derechos sobre el inmueble a usucapir y en su lugar se designa a GOVER GAVIRIA RUEDA	25/01/2022		
76001310300820190010200	Verbal	MARIA ELENA BERMUDEZ MINOTTA Y OTRO	ADRIANA CELIS RUBIO	Auto ordena notificar OBS. NOTIFICAR a los demandantes de la presente providencia al correo electrónico mabe_43@yahoo.com, e igualmente remitaseles el link del expediente digital para su verificación.	25/01/2022		
76001310300820210031800	Verbal	FLOR MARIA GOMEZ DE GARCES	APDO RUBY ORTIZ NARVAEZ	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la presente demanda, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído	25/01/2022		

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 28/01/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario